



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2012

X Legislatura

Núm. 79

ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

Sesión núm. 5

celebrada el jueves 19 de abril de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 (número de expediente 121/000008).

— De la señora secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (Vela Almo). A petición de los grupos parlamentarios Mixto (número de expediente 212/000113 y 212/000162); de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural (número de expediente 212/000155); Popular en el Congreso (número de expediente 212/000222) y Socialista (número de expediente 212/000320)

2

Se abre la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

COMPARECENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2012 (número de expediente 121/000008).

— **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (VELA OLMO). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO (números de expediente 212/000113 y 212/000162); DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL (número de expediente 212/000155); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/000222), Y SOCIALISTA (número de expediente 212/000320).**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión para tramitar el único punto del orden día, que es la comparecencia de la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Han pedido su comparecencia el Grupo Mixto, el Grupo de La Izquierda Plural, el Grupo Popular y el Grupo Socialista. El orden será el siguiente: primero intervendrá el Grupo Parlamentario Socialista, después de menor a mayor y cerrará el Grupo Popular.

Tiene la palabra, sin tiempo limitado, la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (Vela Olmo)**: Señorías, es un placer comparecer por primera vez en el Congreso de los Diputados. Me acompañan el secretario general de Política Científica, Tecnológica y de Innovación, el presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la directora general de Innovación y Competitividad y el director general de Investigación Científica y Técnica. Un equipo formidable, como no menos formidable es la cantidad de compañeros y colegas que trabajan en la secretaría de Estado y que hoy no nos acompañan porque están en esta ardua tarea, también formidable trabajo, que tenemos delante de nosotros y que están cubriéndonos mientras nosotros estamos hoy aquí. Mi presencia aquí es para explicar los presupuestos de la secretaría de Estado de I+D+i, y les tengo que anticipar que no son los presupuestos que me hubiera gustado contarles; pueden ustedes imaginar que algo parecido ha debido de suceder al resto de nuestros colegas. Hemos de entender que la situación económica y la situación de crisis financiera nos obliga a una contención de gasto y la I+D+i no

permanece ajena a ese efecto de solidaridad con este país para que, mejor antes que tarde, salga de la crisis en la que nos encontramos inmersos. Junto con las cifras que les detallaré prolijamente, quiero también explicarles las estrategias, las acciones, las políticas que desde la secretaría de Estado vamos a desarrollar a lo largo de los próximos meses.

Empiezo hablando de la política 46, marco en el que se engloba nuestra secretaría de Estado. Como ustedes bien saben, la política 46 agrupa la investigación civil, la investigación militar y todos los ministerios. Esta política ha tenido una disminución presupuestaria cifrada en 2.195.000 millones, un 25% de minoración. Quiero hacer especial énfasis, como lo haré un poquito más adelante cuanto hable de los datos particulares de la secretaría de Estado, en el capítulo financiero, en el capítulo 8, que es el que sufre el mayor recorte, como ustedes pueden apreciar; mientras que el no financiero, capitulas 1 al 7, tiene una disminución del 22%. Esta reducción, que es realmente importante, podemos minusvalorarla, desde el punto de vista cualitativo, ya que el capítulo 8, como veremos más adelante, ha sido un capítulo que tradicionalmente no ha venido llegando a unos órdenes de ejecución suficientemente elevados. La política 46 cubre toda la I+D+i y dentro de ella, el 69% corresponde a la secretaría de Estado. Hay un porcentaje también elevado del 26% del Ministerio de Industria y un 5% que distribuye entre otros ministerios. Si nos centramos en el presupuesto de la secretaría de Estado y lo analizamos por tipo de gasto, ustedes observarán que en total tenemos una disminución del 26% del presupuesto, y vuelvo aquí a enfatizar el aspecto cualitativo de este número. Como decía, es muy importante analizar el aspecto cualitativo de los números, puesto que el apartado de subvenciones, capítulos 4 al 7, tiene una disminución del 22%, siendo la disminución bastante mayor en el apartado de créditos, en torno al 28%. Pero, como ya les anticipaba, habitualmente este es un capítulo que nunca se ha ejecutado en su totalidad, y más adelante les daré también algunos detalles. Finalmente, quiero enfatizar que la pérdida de los capítulos 4 y 7 es de 475 millones de euros, que no es un número bueno y no voy a decir yo lo contrario, pero sí les diré que es mejor que los 600 millones que teníamos aplicados en el mes de diciembre y también mejor que los 531 que teníamos en la extensión del presupuesto en el mes de febrero, lo cual, créanme, indica el esfuerzo que se ha hecho desde el Gobierno para dañar, si me permiten, lo menos posible la I+D+i, puesto que este es el capítulo que verdaderamente impacta en las políticas científicas.

En esta diapositiva comparamos los presupuestos por tipo de gasto, del año 2011 en azul y del año 2012 en rojo. Como ven ustedes, en la parte derecha de la tabla, en el aspecto de créditos es donde las gráficas se separan más, pudiéndose apreciar el impacto en los créditos, que es donde mayor ha sido la reducción presupuestaria. Tanto es así que el presupuesto de 2012 se configura con subvenciones, capítulos 4 al 7, 1.606.314 millones de

euros, y el de créditos, 2.300.737 millones de euros. Quiero insistir en el aspecto del capítulo 8. En el año 2011, la ejecución del capítulo 8 alcanzó el 42%. Es decir, quedó una enorme cantidad de presupuesto que no fue ejecutado, lo que lleva implícito que, dentro de la pérdida presupuestaria, es el capítulo menos lesivo para la I+D+i. Si analizamos cómo fueron no ya los presupuestos, pero sí los presupuestos ejecutados a lo largo de los años, desde 2008 hasta 2011, puede verse que prácticamente no hay disminución de presupuesto —línea verde—, lo cual en principio podría ser una buena señal, pero la línea azul indica realmente el presupuesto ejecutado, y eso ya no es tan buena indicación llegando al año 2011 con una ejecución de 3.774. Si nosotros somos capaces de ejecutar —y va a haber dificultades porque, insisto, para I+D+i el capítulo 8 es un capítulo difícil de ejecutar— el presupuesto que tenemos para este año, que es de 3.943 millones de euros, vamos a estar por encima de lo ejecutado en el año anterior, y esto es muy importante, señorías. Tenemos un presupuesto que si lo ejecutamos estaremos por encima de lo ejecutado en la anualidad anterior. Con estos presupuestos vamos a trabajar para que el sistema de I+D+i siga siendo eficaz y eficiente. Y esto lo vamos a hacer desde la secretaría de Estado.

Voy a pasar a describirles el organigrama de la secretaría de Estado, porque transmite mucho de lo que es la filosofía en esta secretaría de Estado. Como pueden ver, la secretaría tiene un tamaño pequeño, con una Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación que coordina, asume e integra una Dirección General de Investigación Científica y Técnica y una Dirección General de Innovación, ambas equitativas, equidistantes y con el mismo peso y muy coordinadas. Se ha acabado el tiempo en que la investigación hace un recorrido y la innovación otro. Esto ya no tiene futuro y además no nos ha dado muy buenos rendimientos, créanme, con lo cual desde la secretaría de Estado vamos a trabajar en nuevas políticas que integren la I+D+i como un continuo, como una mirada completa en línea con lo que está haciendo la Unión Europea y los países más avanzados de nuestro entorno, entre los que cabe citar Alemania o Reino Unido. Este es un cambio sustancial en cómo vamos a mirar a la política científica en nuestro país; es un continuo y todo lo que apliquemos en un sentido se aplicará como una línea transversal a lo largo de toda la secretaría de Estado.

No pretendo que ustedes distingan los números que aquí aparecen —creo que se han repartido las transparencias sobre las que estoy trabajando—, pero es para que tengan una visión general. Esta diapositiva trata de dividir nuestros presupuestos por servicios, capítulo y tipo de gasto. Si miran la parte de abajo verán unos presupuestos totales, con unos gastos de operación de 36 millones, lo cual no llega ni al 1% del presupuesto. Esto indica que la gestión que realiza la secretaría de Estado, es decir todas esas personas que hoy no están aquí y que están trabajando por nosotros, es un trabajo muy eficaz.

Un total de 1.600 millones de subvención y 2.300 millones de euros en créditos de capítulo 8. Más adelante desglosaré cada uno de los servicios.

Ahora quisiera comentarles las estrategias, las prioridades, que nos hemos marcado en la secretaría de Estado. Por organizarlo de algún modo, nos hemos marcado cinco ejes prioritarios. Uno de ellos, como no puede ser de otra manera, es el desarrollo de la Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación, que ustedes aprobaron en junio del año pasado y que nos marca fechas para el desarrollo de agencia, de estrategias y de planes. El objetivo del desarrollo de la Ley de la Ciencia no es otro que el de ganar en eficacia. Quizá eficacia y eficiencia sean palabras que me escucharán a lo largo de la comparecencia, pero no son palabras huecas, son palabras con contenido, y para darles contenido a esas palabras, por ejemplo, queremos trabajar en el desarrollo de la Ley de la Ciencia y en la definición de la agencia. Con relación a este primer punto, hemos de establecer nuevos consejos. La investigación científica y técnica es algo que compete no solamente al Gobierno central sino también a las comunidades autónomas y es imprescindible —es obligatorio— coordinar y trabajar en conjunto con las comunidades autónomas, precisamente para que el sistema sea más eficiente. Tenemos que evitar duplicidades, tenemos que hacer que los mecanismos sean análogos y todos confluyan en el mismo resultado: una mejor ciencia. Para ello crearemos dos consejos: el consejo de política científica, tecnológica e innovación, con representación de todas las comunidades autónomas, y un consejo asesor para la ciencia y la tecnología. También hemos de definir, porque así lo marca la ley, la estrategia española de ciencia y tecnología y una nueva estrategia española de innovación. Como pueden ustedes imaginar por las fechas, ya estamos en estas tareas y en este caso concreto estamos aproximándonos a las estrategias —aunque la ley marque que tenga que haber dos, dos habrá, como así lo dice— desde el punto de vista que les anunciaba, una continuidad en línea con lo que la Unión Europea acaba de definir y en línea con lo creemos que es por donde irá el futuro, llevando la investigación y las ideas hasta el mercado de una manera continua. De estas estrategias obviamente saldrán los planes estatales en los que también estamos trabajando.

Por último, quiero referirme de modo especial —y quizás lo haga a lo largo de la comparecencia— a la creación de la Agencia Estatal para la Investigación. Es una agencia de financiación y de evaluación, una agencia en la que los criterios que la van a manejar son la transparencia, la rendición de cuentas y la independencia, una agencia que está postulada a coste cero, señorías, y a coste cero la haremos. Es imprescindible que esta agencia entre en vigor, porque va a dar eficacia y eficiencia al sistema, amén de ponernos a nivel de todos los países de nuestro entorno. Solamente cinco países de la Unión Europea no tienen agencia y son Irlanda, Italia, Portugal, España y Grecia. La comunidad científica viene demandando desde hace años la agencia

y creo que tenemos que poner la agencia sobre la mesa, porque será algo que nos haga ganar en estas palabras que con tanta frecuencia vamos a utilizar en el día de hoy, como son eficacia y eficiencia.

El siguiente eje es un eje de excelencia e impacto. En cualquier momento es imprescindible la priorización, tener claros los criterios a seguir en ciencia y en tecnología. Sin embargo, en esta situación en la que los presupuestos están limitados, en la que hemos de ser capaces de hacer más con menos, creemos que la priorización es no solamente imprescindible sino obligatoria, y a ello nos vamos a dedicar. ¿Y cómo nos vamos a dedicar, cuál va a ser el criterio de esa priorización? Pues no va a ser otro que el de la excelencia; excelencia no solo en el concepto de excelencia académica, excelencia transversal, excelencia en calidad. Un criterio único que nos aportará que nuestra ciencia sea capaz de funcionar en el futuro de un modo mejor a como lo ha hecho hasta ahora, sin que esto suponga un menoscabo para ello. Les decía que no solo es excelencia académica, la tenemos reflejada en nuestras evaluaciones, en el programa Severo Ochoa, sino también excelencia en innovación. Saben perfectamente que los índices globales de innovación no nos acompañan, no ocupamos una posición que España debería de tener dentro de esos índices. Recientemente, el último *scoreboard* de la Unión Europea nos coloca en el puesto 18, cosa que España no debe permitirse. Lo que vamos a intentar es poner medidas de apoyo para que esa línea continua de la investigación a la innovación sea capaz de gelificar y de mantener una estructura que nos lleve directamente a la competitividad.

Otra de las líneas importantes estratégicas de las cinco que le mencionaba es la participación del sector privado. También habrán oído decir con frecuencia que el sector privado no está aportando a la I+D+i los porcentajes ni de financiación ni de ejecución de I+D+i que debería. Tratamos con estas medidas de potenciarlo y, para ello, hemos creado ya cuatro grupos de trabajo, que ya están en marcha, están trabajando. Uno de ellos para optimización fiscal, otro para responsabilidad social y corporativa, un tercero con relación a fondos éticos y solidarios de la inversión y también para mecenazgo y micromecenazgo. En el tema concreto de mecenazgo estamos colaborando en el grupo de redacción de la secretaría de Estado de Cultura en una ley de mecenazgo para integrar también los aspectos científicos.

El aspecto internacional es importantísimo. La internacionalización de la ciencia es algo estructural, que viene impregnado del propio sistema científico. Como tal, vamos a trabajar en ello y por proximidad vamos a trabajar de modo especial en la Unión Europea. Vamos a potenciar nuestra participación en el VII programa marco, que termina a finales del año 2013. Tenemos todavía convocatorias en junio de 2012 y todo el año próximo. Queremos que las empresas, los centros de investigación, los OPI y las universidades participen de una manera activa y que se consigan porcentajes simi-

lares a los aportes que España está haciendo a estos programas. Un poco más adelante desarrollaré este tema en detalle y hablaremos del próximo programa marco en el horizonte 2020.

Por último —y créanme que lo más importante—, entraré en el aspecto de los recursos humanos. Un país, una ciencia, no tiene razón de ser si no cuida sus recursos humanos desde el principio, desde la educación, desde las primeras becas predoctorales de nuestros estudiantes hasta la integración de los mejores científicos dentro de nuestro sistema. Tenemos la voluntad de consolidar una comunidad científica sólida técnica y profesionalizada. Queremos hacer una carrera científica de interés que permita que los mejores se queden en nuestro sistema y que los mejores de fuera sean capaces de integrarse en él. Ya saben que a partir de junio de este año lo que hasta ahora han sido las becas predoctorales se convierten en contratos, dando un salto significativo en lo que ha venido siendo hasta ahora. La Ley de la Ciencia marca la creación de un contrato de investigador distinguido y trabajaremos por ello. Lo que queremos también es que nuestros mejores investigadores se integren en el sistema; para ello estamos trabajando —créanme que sería y duramente—, para que se exceptúe a los investigadores de trayectoria destacada, tales como los Ramón y Cajal o los Miguel Servet, y que superen un certificado de evaluación, el I3, de alto nivel. Como les decía, queremos que se exceptúe a estos investigadores de la restricción de contratación en organismos públicos que establece el Real Decreto 20/2011. Este capital humano es imprescindible para nuestra ciencia, es el más activo, el que va a ser capaz de llegar a investigaciones rompedoras que vayan a saltar hacia la innovación y es el capital humano que trae recursos de fuera y que lleva la marca España de la investigación allá donde vaya. Tenemos que trabajar seriamente para conseguir que esta situación quede superada y pueda exceptuarse.

Vuelvo de nuevo a los números, yendo por tipo de gasto, y me refiero a la Secretaría de Estado de Investigación. Solamente voy a comentar que el grueso del presupuesto de la secretaría de Estado es el capítulo de subvenciones 4 y 7 —no hay capítulo 8—, que se refiere a las transferencias a los organismos públicos de investigación. Como pueden ver ustedes, hay una disminución, la más pequeña que hemos podido hacer, para que los OPI no soporten en esta ocasión el grueso de la disminución presupuestaria. Quizá sepan que en los últimos años los organismos públicos de investigación han venido acumulando pérdidas presupuestarias en torno al 30%. Ahora bien, cuando llegaron estos presupuestos, con unas disminuciones importantes, en ese afán de priorización consideramos que los centros públicos no podían ser receptores de una parte proporcional y fueron afectados de unas cantidades mucho menores. Como ven, en promedio, estamos hablando de un 4,8%, y el impacto que tiene sobre los centros públicos la reducción presupuestaria es de un -3%. Esto se debe a su buen hacer, a su capacidad de generar recursos propios

y de captarlos de sitios exteriores, de manera que incluso han sido capaces de disminuir este porcentaje. Como no puede ser de otra manera, quiero hacer un comentario de modo particular sobre el Instituto Astrofísico de Canarias, que en este momento tiene una disminución presupuestaria mucho mayor. Esto se debe a que con anterioridad no había sido receptor de este impacto del 30% que habían tenido los otros centros públicos y que sí ocurre para esta institución este año. A pesar de que el impacto completo le cae este año con un 30%, la diferencia es tan solo de un 17%, debido también a su buen hacer y a la presencia de remanentes, que le van a permitir funcionar sin ningún tipo de problema a lo largo de esta anualidad.

Aunque sea brevemente, quiero comentar caso por caso los organismos públicos de investigación que están adscritos a la secretaría de Estado. En primer lugar, el CSIC, el organismo más grande de que disponemos, que es realmente eficiente y eficaz en la investigación en España. Como ven, tiene una disminución presupuestaria del -2,8, que, no sin esfuerzo, les va a permitir trabajar a lo largo de este año. Con un halo de optimismo quiero decirles que desde el CSIC se van a poner en marcha una serie de nuevas instalaciones científicas —no voy a pasar a detallarlas pero tienen un enorme interés—; va a trabajar en coordinación con las comunidades autónomas en una serie de proyectos concretos: en Cataluña, un proyecto de biomedicina; en Galicia, un centro tecnológico marino; en Andalucía, un instituto de microelectrónica, y en el ámbito internacional está participando en el centro internacional Link Global sobre biodiversidad, situado en Tres Cruces, en Chile. El CSIC va a elaborar a lo largo de este año su plan estratégico 2014-2017, adaptándose, como no puede ser de otra manera, a la Ley de la Ciencia y a la agencia estatal. Por último, el CSIC tiene una necesidad —que quiero plantearles aquí y que viene al hilo de los recursos humanos—, y es la importancia de ser capaz de mantener a los investigadores más productivos y atraer a los más competitivos, y para ello necesitamos, señorías, que ustedes nos apoyen en la solicitud de una excepción del real decreto al que ya me he referido con anterioridad.

En cuanto al Instituto de Salud Carlos III, se ocupa de la investigación biomédica y sanitaria, trabaja desde hace mucho tiempo con algo extraordinariamente importante para la ciencia, que es la colaboración público-privada. Ha tenido un impacto de -2,2% en su presupuesto y, amén de sus actividades normales, quiero en este momento reseñar de modo especial una convocatoria de redes de investigación cooperativa, a modo de las redes que se hacen en Europa, de manera que la integración de muchos grupos haga que los resultados sean más eficientes por suma de conocimientos y, en definitiva, por alcanzar la masa crítica que requiere la investigación.

El siguiente organismo público al que me referiré es el Ciemat. Es un centro que trabaja en energías renovables, combustibles fósiles y desarrollos innovadores de fisión nuclear. El impacto en el presupuesto es de un

-3,3%. Quisiera en este caso solamente —aunque estaré a su disposición con posterioridad si tienen consultas— hacer una referencia de la importancia de la implicación social de la ciencia. En Ciemat, aparte de ser un instituto de investigación de excelencia, siguen trabajando en un problema antiguo que a muchos se nos ha olvidado pero del que ellos se siguen ocupando, como es el caso de Palomares. Todos los años se siguen haciendo en el Ciemat análisis y revisiones de las personas afectadas; todos los años se expropián tierras y se analizan para ver cómo está el nivel de contaminación, y en la actualidad tienen un nivel consultivo muy avanzado con Estados Unidos para ser capaces de eliminar todas las tierras todavía contaminadas. La ciencia va más allá, se implica en la sociedad y resuelve problemas de los ciudadanos, que es lo que pretendemos.

En relación con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, ha sido capaz de aceptar una disminución presupuestaria mayor por una situación de bien hacer y de un presupuesto suficiente del -4,3%. Creo que es muy importante —y quiero aprovechar la oportunidad— para señalar que han conseguido dos *Starting Grant* de la Unión Europea. Más adelante les comentaré la importancia que tienen estos *Grant*, estas subvenciones, estos reconocimientos a investigadores jóvenes de valor, y dos de ellos están incorporados en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. También, y en esta dimensión europea, ahora mismo están trabajando en una *Joint Programming Initiative* de adaptación y mitigación del cambio climático. Al mismo tiempo —y es algo que queremos enfatizar desde esta secretaría de Estado—, están resolviendo, y queremos que así lo hagan y que lo hagan con más insistencia, encomiendas de gestión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, en sanidad animal, en variedades vegetales y en diversas cosas. Entendemos que por esta rentabilidad social de la ciencia, un instituto que trabaja en investigación sanitaria y agroalimentaria tiene que colaborar necesariamente con un ministerio que tiene las mismas competencias. No debe ser de otro modo.

El Instituto Español de Oceanografía, un instituto que ha recibido un impacto del -3,5%, dentro de este compromiso social, que hay que reseñarlo, aportaron un barco en la erupción de la isla de El Hierro y estuvieron colaborando desde el punto de vista científico y social con las personas que allí habitaban y que vivieron una situación difícil. Amén de este compromiso, en este año 2012 van a trabajar en la construcción de tanques de cultivo de atunes; se va a remodelar unos de los barcos oceanográficos, el Francisco de Paula Navarro; y al mismo tiempo y siguiendo con la colaboración con sus sectores el Instituto Español de Oceanografía trabaja con programas nacionales básicos, trabaja con el Ministerio de Agricultura y aporta análisis y asesoramiento en las políticas pesqueras de la Unión Europea. Pasamos al Instituto Geológico y Minero de España, que ha tenido un impacto mínimo en su presupuesto, del 1,6%, porque créanme es que no admitía más. Su presupuesto está

extremadamente ajustado y los recortes de años anteriores han dejado al IGME en una situación extremadamente ajustada para sus actividades que, obviamente, como no puede ser de otra manera, son cartografía geocientífica, riesgos geológicos, hidrogeología, etcétera. Finalmente, como último organismo público de investigación me referiré al Instituto Astrofísico de Canarias que, como ya les he mencionado con anterioridad, este año tiene un impacto mayor en la reducción su presupuesto pero, como también les he comentado, se debe a que no había soportado ninguna de estas reducciones presupuestarias en años anteriores y tiene unos remanentes que le permiten trabajar. Quiero reseñar en este momento que en cualquier caso se va a producir —no había sucedido en años anteriores— una transferencia a Grantecan de 2 millones de euros.

La Fecid es la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dependiente de esta secretaría de Estado, cuya tarea más importante —creemos que son muy importantes— es la divulgación de la ciencia y de la innovación. Aquello que no se conoce, aquello que no se comunica parece que no existe, y queremos desde luego desde esta secretaría de Estado ganar la complicidad de los ciudadanos en conocimiento de la ciencia. Creemos que es fundamental para que realmente nuestro sistema de I+D+i sea capaz de evolucionar. Ellos hacen también métricas imprescindibles para tomar decisiones adecuadas en las políticas científicas y para valorar el rendimiento que los diferentes programas tienen. Hacen gestión de información científica, habiendo ganado en eficacia al implementarla y al trabajarla toda en conjunto, y al mismo tiempo trabajan en la movilidad de los investigadores. Nos movemos ahora hacia el presupuesto de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación. En este presupuesto quizá lo más importante y que requiere un momento de reflexión y de explicación son las transferencias que se han derivado hacia el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, CDTI. Como pueden ustedes ver, hay un gran impacto fundamentalmente en capítulo 8, que alcanza hasta el 78%, y esto se debe a que el propio CDTI ha tenido enormes reducciones. La mayor se ha debido a que tenía unos remanentes de tesorería a principios de año superiores a los 1.000 millones de euros y, en un ejercicio de solidaridad, se puede permitir disminuir esta partida presupuestaria porque no va a implicar dificultades en su gestión a lo largo de este año. Bien es cierto que esto solamente se puede hacer una vez; esto no es reproducible en años venideros porque perdería completamente la capacidad de realizar su actividad, que no es otra que la de impulsar la investigación en las empresas y cubrir esa última parte de desarrollo de conocimiento y llevarla hacia el mercado. Todas estas son las actividades que hace CDTI que, como les decía, a pesar del impacto tremendo que ha tenido sobre su presupuesto la reducción presupuestaria en esta circunstancia, es capaz de mantener sus actividades; bien es cierto que todos tendremos que reevaluar cómo esos instrumentos que CDTI

está utilizando se van a adaptar. En cualquier caso, CDTI desembolsará más de 1.300 millones de euros en proyectos de actividad empresarial, de I+D+i y para la consolidación de las empresas. Va a dedicar también 147 millones a la adquisición de tecnología novedosa y pone en marcha un proyecto de capital riesgo con 150 millones de euros. Gracias, insisto, a la capacidad y al nivel de tesorería que tenía CDTI esto no le ha afectado directamente, aunque bien es cierto que en estas fechas estamos analizando los actuales esquemas de ayudas para adecuarlos a este nuevo escenario.

Otra de las actividades muy importantes que se llevan desde la Secretaría General de Ciencia Tecnología e Innovación es el aspecto internacional, que podemos poner en una serie de bloques; uno de ellos es relativo a los programas e infraestructuras. España participa en las grandes infraestructuras europeas y mundiales, como puede ser el CERN, el Observatorio Europeo Austral y una serie de organismos internacionales que tienen un componente presupuestario importante porque tienen que recibir unas tasas, una compensación a nuestra participación que es realmente elevada. Vamos a trabajar —ya estamos trabajando— con la mayor parte de ellos para ver cómo podemos ajustar estas tasas al contexto actual sin que haya con ello ningún detrimento ni de la actividad científica ni de la actividad industrial asociada a la mayor parte de estas instalaciones. Por otra parte —ya se lo había apuntado— queremos incentivar la participación española en los programas europeos. España contribuye como país de la Unión Europea con unas determinadas cantidades a los programas de investigación y es lógico y coherente que seamos capaces de atraer, de volver a retornar esas cantidades, si no mayores; y esto no solamente desde el punto de vista económico. El retorno de los proyectos europeos tiene un valor, un intangible, un valor relacional, un valor de posición de marca que es extraordinariamente importante, con lo cual vamos a impulsar desde la secretaría de Estado, particularmente desde la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación la participación intensa y extensa en los proyectos europeos. Queremos que España en el VII programa marco que finalizará en el año 2013 llegue a un 8% de retornos —estaríamos hablando de una media anual de 600 millones al año—, queremos participar más y mejor en el European Reserve Council, el ERC, en lo que les mencionaba antes. Los Starting Grant, los Advance Grant son proyectos que amén de un componente económico importante —en torno a un 1,2 millones de euros para los Starting Grant y 2 millones para los Senior o Advance— tienen un reflejo, un valor de excelencia y de calidad que nos posiciona fuera de nuestras fronteras. Queremos que haya más y mejor participación porque nuestros investigadores pueden competir y a ello queremos animarles.

Por otra parte, quiero mencionarles el próximo programa marco —ya no será el VIII programa marco—, que será el programa Horizonte 2020. En este programa que ahora mismo se está discutiendo bajo la Presidencia

danesa de la Unión Europea queremos participar desde el principio. Por ello, estamos trabajando en la definición del programa con un espíritu europeísta, como no puede ser de otro modo, pero siempre manteniendo como criterio la defensa de los intereses españoles. El presupuesto para este programa incrementa en un 45% el que está ahora en marcha y alcanza los 80.000 millones de euros. Si fuéramos capaces de competir de una manera eficaz no estaríamos lejos de tener un retorno para España de 1.000 millones anuales, lo cual es un incremento significativo para la I+D+i española. Para ello, créanme, estamos trabajando desde el principio. No queremos que cuando el programa esté sobre la mesa nuestros investigadores, nuestros empresarios no se vean reflejados en él.

Paso a la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, lo que para muchos sería el plan nacional. Ustedes tienen los números, no voy a ir detallándoselos punto por punto. Sufre un recorte de algo más de un 22%; la partida de formación y movilidad se reduce menos porque la hemos considerado prioritaria y vamos a hacer un enorme esfuerzo en la priorización de las actividades internacionales que, como pueden ver en la última línea de la diapositiva, sufren un retorno mayor en torno al 38%. En esta línea quiero comentarles que el día 31 de diciembre salió la convocatoria de proyectos de investigación fundamental no orientada para el año 2012 con el mismo presupuesto que había salido en la convocatoria anterior, 325 millones de euros de subvenciones y 105 millones de anticipos reembolsables de fondos Feder. Vamos a convocar también acciones complementarias, el programa Severo Ochoa, un programa de excelencia, de apoyo institucional que tuvo una extraordinaria recepción el año pasado cuando se lanzó; bien es cierto que vamos a reducir el número porque así lo aconseja la situación presupuestaria, pero nuestra idea es sacar cinco centros de excelencia más en el año 2012, dotados con 4 millones de euros como en convocatorias anteriores.

Les había comentado que los recursos humanos son extraordinariamente importantes para el sistema de ciencia y, por tanto, para esta secretaría de Estado. Son una prioridad, son muy importantes para nosotros y a primeros de febrero lanzaremos la convocatoria de formación de personal investigador, los denominados FPI, exactamente con los mismos números, más veinte, que el año anterior. Han sido mil contratos que funcionan con el sistema de dos años de beca más dos años de contrato y estos veinte más corresponden al compromiso con los Severo Ochoa de poder incorporar personal. El resto de las convocatorias van a ser lanzadas tan pronto como la situación presupuestaria, la resolución de la aprobación de los presupuestos lo permita. Vamos a sacar convocatorias de los Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y ayudas a técnicos. Todas las convocatorias que tenemos en marcha y que han existido van a salir durante este año. No les voy a ocultar —si no tuviéramos restricción presupuestaria quizá también lo hubiéramos hecho— que los números no van a ser los mismos. Creo que ha

llegado el momento de analizar cómo son esas convocatorias. No tiene ningún sentido convocar 250 plazas si después vamos a ser incapaces de conservarlas y preservarlas para el sistema. En la línea de más con menos vamos a aportar más calidad a estas convocatorias. A modo de ejemplo les diré qué significa más calidad. La convocatoria de los Ramón y Cajal es de excelencia de personal, de profesionales con un cierto recorrido para integrarse en nuestras universidades o centros públicos. Esta convocatoria dura cinco años, tiene un salario y una dotación inicial para empezar a trabajar de 15.000 euros, cantidad que a todas luces se ha quedado corta. Estamos evaluando la posibilidad de que sea de 40.000 euros, de manera que ese primer año, mientras se integra, se incorpora su grupo de trabajo y empieza a entrar en la mecánica de solicitar proyectos, proyectos europeos y proyectos del plan nacional, esa investigación tenga recursos para trabajar. También vamos a hacer que la evaluación, de por sí ya muy intensa y exhaustiva de la entrada al sistema a través de los Ramón y Cajal, sea todavía mejor. Nos queremos parecer al programa ERC, reconocido por toda la comunidad científica europea, estableciendo, además de la valoración curricular, probablemente una entrevista o cualquier otro mecanismo que haga que el sistema aporte más calidad. Esta es la línea que vamos a seguir con todas y cada una de las convocatorias que les he mencionado. En relación con la Dirección General de Investigación Científica, estos son los proyectos que vamos a continuar, en resumen de todo lo que les he dicho con anterioridad. El personal investigador ya está en la calle; con los Ramón y Cajal, Torres Quevedo, Juan de la Cierva y técnicos de apoyo estamos ahora mismo en marcha. Queremos también ofertar a estos becados del programa Ramón y Cajal, que salen muy bien formados de nuestras universidades y centros públicos, la posibilidad de que puedan ir a empresas. Habitualmente son doctores los que se incorporan a empresas. ¿Por qué el personal muy cualificado no ha de ser capaz de incorporarse a empresas? Entendemos que respecto al tan manido discurso de la transferencia, la mejor manera de hacerla es con personas, con personas que entiendan y que sean capaces de compatibilizar ambos mundos, y en ese sentido vamos a iniciar acciones que no les puedo puntualizar en detalle pero que irán en esa línea.

Pasamos finalmente a la Dirección General de Innovación y Competitividad que por tipo de gasto ustedes la tienen aquí desglosada. Vamos a tener que hacer un ejercicio de priorización y de optimización en las instalaciones científicas singulares. Como ven ustedes son las que reciben un impacto mayor en los presupuestos, pero ha llegado el momento de, en colaboración con las comunidades autónomas, analizar y revisar estas instalaciones científicas y técnicas singulares para, con criterios de excelencia, apoyar a las mejores y ver qué podemos hacer con las restantes. Los proyectos que se realizan desde la Dirección General de Innovación y Competitividad son de cooperación público-privada. Vamos a lanzar, insisto, tan pronto como los presu-

puestos estén aprobados y nos lo permita el calendario, las plataformas tecnológicas, análogas y espejo de las que existen en la Unión Europea, porque, como no puede ser de otra manera, manteniendo nuestras particularidades, tenemos que estar en el hilo conductor que la Unión Europea lleva. Vamos a apoyar el empleo innovador con programas de incorporación, de técnicos, de tecnólogos, a las empresas; vamos a apoyar a los parques científicos y tecnológicos; vamos a revisar, como les anticipaba, la implantación y a hacer un mapa perfecto de las instalaciones científicas y técnicas singulares, todo ello en colaboración con la comunidad autónoma. También vamos a dar un gran impulso a la compra pública de tecnología innovadora, un procedimiento que ha mostrado en muchos países tener un efecto movilizador trascendental. Nosotros tenemos el compromiso de que de todas las compras que realice la Administración General del Estado en el año 2013 un 3% tiene que ir dedicado a compra pública de tecnología innovadora. Tenemos que hacer un gran esfuerzo, y lo estamos haciendo, en enseñanza y tutorización a este respecto.

Señorías, quiero terminar aquí y me gustaría finalmente recordarles que son tiempos difíciles, que lo importante en este momento, y más que nunca, es sumar y mirar hacia adelante, que la ciencia no debe ser motivo de disputas, que la situación es la que es, y en ella vamos a tener que jugar. No va a ser fácil, no ha sido fácil trabajar con estos presupuestos; no va a ser fácil implementarlos, pero créannos que trabajo, esfuerzo, dedicación y —yo diría— conocimiento no nos van a faltar. Es importantísimo que todas las personas relacionadas con I+D+i —entre los que ustedes se encuentran, igual que los científicos, y entre los que nos encontramos todos— tenemos que hacer un equipo y no escatimar esfuerzos. Créanme que la secretaria de Estado y esta propia secretaria que les habla no van desde luego a escatimarlos. Creemos que lo que tenemos que hacer es trabajar para el sistema de ciencia, tecnología e innovación, prepararlo para que cuando lleguen los buenos tiempos, que —créanme—, van a llegar, tengamos un sistema eficaz, eficiente y que sea capaz de poner a España en el sitio que debe estar. Para todo ello contamos con herramientas, con personas y con la Ley de la Ciencia que tenemos que desarrollar entre todos. Tenemos que constituir la Agencia Estatal de Investigación de manera que la I+D se mantenga estable —esa es la palabra que aplica la I+D— e independiente de los cambios políticos. Señorías, por todo y para todo ello —yo creo— cuento con su colaboración. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación van a tener la palabra los grupos parlamentarios con el orden que señalé con anterioridad y por un tiempo máximo de diez minutos por grupo. Cuando se trate del Grupo Mixto veremos el reparto del tiempo. En representación del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Cortizo.

El señor **CORTIZO NIETO**: Señora secretaria de Estado, cumpla con la rutina de darle la bienvenida esta Comisión y deseándole los mayores éxitos en su gestión por el bien de la ciencia y por el bien del país.

Su comparecencia ha estado trufada de datos y de buenos deseos, tantos que, si en lugar de secretaria hablase de hermandad de Estado, de investigación, etcétera, vería que por sus siglas quedaría convertido en vez de en Seidi en Heidi. Realmente es más la secretaria de la Heidi de los presupuestos por las más desgracias que bondades que le tocan a la investigación, a la I+D+i, por tanto a la secretaria de Estado en los presupuestos. En fin, ha recurrido usted a algo que yo he oído aquí en otras ocasiones hablando de presupuestos o en declaraciones públicas, al más con menos. Esto debió ser algo así como la piedra filosofal en su momento, porque esto del más con menos no funciona. Si hay que vincular a algo la evolución de la ciencia en España en los últimos años en términos de incremento de producción científica, en términos de incremento de la calidad de la producción científica de acuerdo con los índices de impacto y todos los demás criterios que se suelen utilizar, hay que vincularla por supuesto a la vocación y a la dedicación de los investigadores y los científicos, pero sobre todo a la evolución de los presupuestos en España desde que el sistema de ciencia y tecnología en España se empezó a tomar en serio allá por los años ochenta, y de manera muy especial en los últimos años, en los primeros del siglo XXI. Por tanto, yo entiendo que haya que recurrir al más con menos y que incluso exista la voluntad de pretender conseguirlo, pero al final es la piedra filosofal.

Ya tengo hoy aquí su versión muy prolija en datos, muy bien expuesta, por la que le felicito, y tengo también la versión de los científicos, que nos han estado comunicando en los últimos tiempos su preocupación por estos presupuestos, tanto cuando se rumoreaba el primer recorte como cuando se confirmó que no solo iba a ser lo que se había rumoreado sino mucho más. Luego están los fríos datos de lo que significan estos presupuestos de I+D+i en el conjunto de los presupuestos del país. En el año 2011 el porcentaje de los presupuestos de I+D+i civil en los Presupuestos Generales del Estado era de un 2,40% y este año es de un 1,81%. Ya no estamos hablando en términos cuantitativos, si no qué porcentaje, en épocas difíciles, representa lo que se dedica a I+D+i en el último año, en el año anterior y en este año; se pasa de un 2,40 a un 1,81%. En general en los últimos años en términos de participación en el producto interior bruto —si quiere del porcentaje referido al producto interior bruto que se había alcanzado en España— empezaba a ser satisfactorio, no porque se aproximase a la media europea sino porque superaba unos fosos enormes en relación con lo que eran los presupuestos en los países de nuestro entorno, a los que queríamos parecer nos en ese terreno. Lamentablemente eso se trunca de una manera brutal con un recorte del 25%, una cuarta parte, de los presupuestos del Estado.

Con todos estos datos, con su versión de los presupuesto tan prolija y con lo que nos han transmitido la Conferencia de Rectores, las sociedades científicas españolas, los directores de centros de investigación y, en fin, *tutti quanti* significan algo en el sistema de ciencia en este país, yo tengo algunas preguntas para formularle, hechas con la misma ilusión y no sé si con la misma ingenuidad con la que se han manifestado algunas cuestiones en su explicación, pero desde luego con la misma buena intención. Se sabe que la evolución de personas trabajando en el I+D+i en los últimos tiempo ha ido evolucionando positivamente, y todo eso relacionado con el incremento de producción científica, el incremento de su calidad, el aumento de la internacionalización de la ciencia española, etcétera. ¿Qué va a significar en cuanto al número de personas trabajando en I+D+i este recorte de la cuarta parte, del 25%, que se produce en los presupuestos de la I+D+i en España? Usted ha hablado también de cuidar los recursos. La verdad es que no quiero hacer ningún tipo de broma ni sarcasmo, pero vamos a tener que incrementar el cuidado de los recursos humanos en el ámbito de la I+D+i porque, como sabe usted muy bien, la edad media del personal de los OPI está en torno a los 54 años; con una tasa de reposición cero no entra gente joven, cada vez son mayores, así que o los cuidamos o se nos mueren; no hay tasa de reposición y encima ahora les vamos a cobrar por los medicamentos, así que la cosa empieza a ponerse curiosa.

¿Cuántos jóvenes investigadores van a ser expulsados del sistema de ciencia y tecnología? Insisto en que estas preguntas no son una creación mía, ni muchos menos; al final estoy recogiendo lo que los actores del sistema vienen denunciando en la carta que nos han entregado a todos los grupos y en muchas reuniones que hemos tenido con ellos. Dicen los economistas independientes, los científicos y muchos políticos —pero, en fin, en la política ya sabe que a veces no se puede uno fiar de lo que se dice alguna gente— que con estos presupuestos de I+D+i no es posible el cambio del modelo de crecimiento actual —el del ladrillo, el fracasado, el de la especulación— a un modelo basado en el conocimiento, es decir lo que prevé la filosofía de la ley de la ciencia, en donde se fija con apoyo de todos los grupos de este Parlamento que ese es el objetivo, el desiderátum. Los expertos —no sé si interesados o no— afirman que con estos presupuestos y con esta tendencia de inversión en I+D+i no es posible generar conocimiento suficiente para producir un cambio de modelo productivo. Usted no cree en esto, obviamente —por lo que ha comentado en su intervención— cree que sí es posible; habrá que concluir que quienes esto afirman tienen intereses ocultos o es gente trastornada, gente que no sabe de estas cosas. La CRUE, los jóvenes investigadores, etcétera, todas las sociedades afirman que el sistema nacional de I+D+i saldrá gravemente dañado tanto en sus infraestructuras como en su capital humano; obviamente esta afirmación hecha y repetida por las personas que representan a estos organismos no coincide para nada con lo que usted ha

dicho. Por tanto la pregunta es si cree usted que la Conferencia de Rectores y todas las sociedades españolas de investigación, incluida alguna a la que usted ha pertenecido e incluso presidido, están equivocadas, ven fantasmas o encienden alarmas que no debieran encenderse. La oposición es tan frontal entre lo que usted dice y lo que dicen los agentes del sistema que no me queda más remedio que preguntar: ¿Cree usted que los recortes en el Plan nacional de I+D+i supondrán una pérdida directa de trabajos cualificados? ¿Cree usted que se producirá una fuga de cerebros de este país como consecuencia de estos presupuestos y el impacto que esto va a tener en proyectos, en grupos de investigación, etcétera? Insisto, es lo que se dice. A lo mejor hay que desmentir a toda esta gente alarmista que quiere sumir a este país en el miedo y en la confusión y decir que no va a haber fuga de cerebros, que no se van a romper equipos de investigación, que no va a haber que cerrar proyectos ni nada de nada. ¿Cree usted que la competitividad de las empresas españolas depende en alguna medida de la inversión en I+D+i? Esta pregunta se la puedo extender en sentido siguiente. Usted habló del más con menos, de las restricciones y de la difícil situación económica que nos afecta. ¿Por qué cree usted que los países que mejor han resistido la crisis son los que invierten muy por encima de la media europea en I+D+i y por qué cree usted que países como Alemania, Francia y Estados Unidos incluso en los momentos de recesión, de crecimiento negativo —valga la redundancia— de la economía, invierten más en I+D+i? Nosotros lo hacemos al revés, en recesión invertimos menos. ¿Será que acertamos nosotros y se equivocan países como Alemania y Francia, que en momentos de crisis y de recesión invierten más en I+D+i? Esto me resulta un poco curioso. Con la evolución positiva a la que antes me he referido —todo el mundo lo citaba con mucho orgullo y se cita todavía— se había llegado a ocupar la novena posición en términos de producción científica. ¿Cree que se va a mantener esa posición relativa de España en el concierto de la producción científica europea? Lo mismo he de decir respecto al impacto normalizado de la producción científica española de los últimos años, a su visibilidad científica alcanzada y a su mayor calidad. ¿Cree usted que el crecimiento sostenido que se ha venido produciendo en la cooperación y en la colaboración internacional, es decir en la formación de equipos —lo que ha supuesto el incremento en la tasa de impacto, en la visibilidad y en la calidad—, se mantendrá o disminuirá? ¿Cree usted que se resentirá la innovación tecnológica en sectores considerados clave para el desarrollo socioeconómico del país? ¿O, por el contrario, como en todas las otras cuestiones, se trata de proclamas carentes de fundamento y de alarmismos interesados por parte de esta gente que se dedica a la ciencia? Porque aclaramos esto o va a resultar que son enemigos declarados de no sé qué, porque dicen unas cosas que ponen los pelos como escarpas.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El señor **CORTIZO NIETO**: Acabo, señora presidenta.

Finalmente, a modo de resumen —e insisto en que yo soy aquí neutral; he escuchado su exposición, he recogido lo que han ido exponiendo los actores del sistema—, le pregunto lo siguiente. ¿Cree que a esta gente hay que decirle que deje de incordiar o, como decía Serrat en su canción «Niño, deja ya de joder con la pelota», o cree que realmente es usted la que tiene razón con esto del más con menos? Si es más con menos, enhorabuena, pero yo tengo mis dudas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: No hay ninguna representación del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Por el Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Garzón.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Señora secretaria de Estado de Investigación, usted ha dicho que estos no son los presupuestos que le hubiera gustado presentar y estamos profundamente de acuerdo porque estos presupuestos vienen a describir un país en vía de subdesarrollo. Ustedes se obsesionan con el déficit pero no plantean la cuestión fundamental. Le voy a hacer una pregunta que he de reconocer que le he hecho también al secretario de Estado de Hacienda y al de Economía sin obtener respuesta alguna y que es lo fundamental que tienen que reflejar los presupuestos: ¿Cuál es el modelo productivo que queremos para España? ¿Cuál es el modelo productivo que queremos que tenga nuestra economía? ¿Cuál es la estructura económica para nuestro país? Si solo nos obsesionamos con el déficit y no tenemos en cuenta las repercusiones económicas que van a tener tales recortes, estamos preparando un presupuesto monstruoso para este año y mucho más allá y mucho más intenso que este para el año 2013. Eso hay que tenerlo presente, porque estos presupuestos se obsesionan única y exclusivamente con el déficit sin atender a otro tipo de cuestiones que probablemente sean mucho más importantes.

Se habla mucho de conceptos como eficiencia, eficacia y competitividad. Pero cuando hablamos de competitividad hay que darle sustancia, porque la competitividad se puede incrementar por dos vías fundamentales: la primera, la innovación y la segunda, la rebaja de los salarios, del coste salarial. Nuestro país, desgraciadamente, continúa la vía de los presupuestos anteriores, que parece indicar que nuestro país ha elegido la segunda vía, la de ser barato en las relaciones salariales, la de competir reduciendo los costes salariales en vez de la vía de la innovación. Por eso tenemos estos recortes brutales en ciencia y tecnología. Creo que es un camino profundamente equivocado y que no nos permite reconstruir nuestra economía y prepararnos para el futuro, para esa tan cacareada sociedad del conocimiento y para esa

tan cacareada competitividad. Estamos en el camino contrario y creo que eso lo comparte mucha gente del ministerio, incluso del Partido Popular, pero que tiene que enfrentarse a ese dilema desde dentro. Y tras comprobar que en las anteriores comparecencias no se me ha respondido de forma concreta, me gustaría hacer seis preguntas muy específicas para que, si es posible, me respondiera aquí o, si no, por los mecanismos adecuados. Son preguntas para obtener información que es fundamental conocer. En primer lugar, el capítulo 4 de ingresos de los OPI por primera vez no alcanza para cubrir el capítulo 1 de personal. ¿Cómo se supone que van a financiar los OPI el pago a funcionarios y laborales fijos si no alcanzan las transferencias corrientes a tal fin?

En segundo lugar, se ha reducido la dotación para la formación de recursos humanos, las FPI y las FPU, y también la de los contratos para doctores, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, etcétera, a la vez que se está anunciando una oferta de empleo público cero para el sector. La pregunta es muy sencilla: ¿qué piensa hacer el ministerio con los doctores que acaban sus contratos y que no encuentran una oferta de empleo público? ¿Qué van a hacer con las personas que acaben sus tesis doctorales y no encuentren convocatorias para seguir su carrera? Esto lo estamos sufriendo ya en la actualidad. Estamos viendo esa fuga de cerebros de la que se habla, tanta juventud y tanto conocimiento que se están marchando del país. Usted misma ha reconocido que nuestro modelo productivo —de ahí su importancia— no absorbe este conocimiento y la inversión pública que estamos haciendo, que la perdemos, la desperdiciamos porque efectivamente el modelo productivo no absorbe lo que hemos invertido en educación y formación.

Otra pregunta es cómo se puede entender el recorte en el Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial con respecto a esta cuestión del modelo productivo. ¿Cómo podemos entender, con la falta de financiación privada que existe, que ahora lo público reduzca también su facilidad de financiación a las empresas —pequeñas y medianas empresas o de diferente tamaño— que quieran invertir y emprender mejorando la competitividad por la vía de la innovación y no por la vía más fácil —he de reconocer que es más fácil pero nos lleva por el camino del subdesarrollo—: bajar los salarios y bajar el coste salarial?

Otra pregunta. Sabemos que hay un recorte importante en el Plan nacional de investigación y en el Fondo de fomento de la investigación y el desarrollo. ¿Cuáles serán las medidas que arbitrará para superar estos recortes?

Finalmente, ¿cuándo y quién diseñará y planificará, y cuál es el presupuesto disponible para este Plan —plan que tiene que ver con el Plan nacional de investigación y el Fondo de fomento de esta— de investigación y desarrollo?

Son preguntas concretas, pero todas se enmarcan en la pregunta principal porque insisto en que este Gobierno debería definir —y no lo está haciendo; al menos a mí

no me están respondiendo las preguntas— cuál es el modelo productivo, cuál es el plan del Gobierno, y no solo para este año, sino a medio y largo plazo, para que nuestra economía pueda ser efectivamente una economía del conocimiento, con condiciones de trabajo dignas y competitiva, pero por esa vía, no por la de parecernos a un país subdesarrollado. Si este Gobierno pretende competir contra países como China o los países del Este, que basan su competitividad en descensos del coste salarial, podía disolver directamente la secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología, porque no está aspirando a ser un país desarrollado, sino todo lo contrario. Como nuestro grupo no comparte esa vía, está altamente preocupado por estos recortes. Y he agradecerle también los términos que ha empleado. Creo que ha sido la única secretaria de Estado que ha usado el concepto de recorte y no cualquier otro eufemismo para ocultar lo que verdaderamente es la sustancia de estos presupuestos, que, insisto, son altamente preocupantes no solo para el desarrollo de los investigadores y de las personas que han decidido contribuir con su tiempo, dedicación y energía a mejorar las condiciones de este país, sino para la economía en general, desde arriba hasta abajo. Estamos en un momento de crisis en el que son muy necesarios la innovación y el desarrollo y no creo que sea excusa admitir que estamos en un contexto en el que hay que hacer recortes porque se puede elegir, hay alternativas, pero este Gobierno no ha querido hacerlo.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, al no estar presentes los portavoces del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia y del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tienen la palabra los portavoces del Grupo Parlamentario Mixto. El señor Larreina había pedido la palabra para manifestar la posición de su formación. Tiene la palabra.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: En primer lugar, quiero agradecer a la secretaria de Estado su presencia y la información que nos ha dado, que ha sido completa e interesante. Quiero expresarle en nombre de Amaiur la preocupación por esos recortes, por lo que suponen de renuncia a la salida de la crisis y por lo que suponen de renuncia al cambio de modelo socioeconómico, que es urgente y necesario para el conjunto del Estado español. Creo que ese es un elemento fundamental. Sé que usted tiene el presupuesto que tiene, pero la animo a que pelee para que en los próximos presupuestos esos recortes no se produzcan, sino que se produzca un aumento para que pueda desarrollar su labor con la dignidad que el país necesita ahora mismo para salir de la crisis y que necesita todo el ámbito de la investigación. Hay un elemento que me ha preocupado, cuando ha dicho que en ciertas partidas lo presupuestado es mayor de lo ejecutado en los ejercicios anteriores. Me preocupa porque tengo la sensación, y eso es responsabilidad del anterior Gobierno, de que esa falta de ejecución muchas veces no se ha producido por culpa de los

agentes investigadores o de los destinatarios de esos fondos sino por culpa de la gestión del Gobierno. En concreto, me consta que hay un buen número de agentes, de empresas, de entidades de la Comunidad Autónoma vasca y de la Comunidad Foral de Navarra que a 31 de diciembre pasado no había recibido los fondos comprometidos, cosa que les ha puesto en una situación complicada. Por eso me preocupa. Esa falta de ejecución creo que puede ser un defecto de gestión y no un defecto del tejido investigador y tecnológico. Por eso ese es un elemento que me gustaría que se ataje y que el nuevo Gobierno no cometa esos errores.

Luego quería hacerle una pregunta muy breve sobre un proyecto concreto. Querría saber cuál es el compromiso presupuestario del Gobierno central referido a la sede en el País Vasco, en la Comunidad Autónoma vasca en este caso, de la fuente europea de neutrones por espalación. Es un proyecto que está encima de la mesa desde hace ya unos cuantos años, que ha pasado por épocas de incertidumbre y querría saber si en los presupuestos actuales está contemplado dicho proyecto.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Perdona, pero vengo de intervenir en la Comisión de Cultura. Pido disculpas a la secretaria de Estado por no haber oído su última parte de la intervención, pero sé que es una persona muy preparada y que además conoce uno de los temas de los que hablaré, el Instituto de Astrofísica de Canarias.

Solo le voy a plantear tres cuestiones. Una de las que más nos preocupa —además creo que usted hizo referencia a ella en la parte que le pude oír— es la baja ejecución de los fondos Feder gestionados por el Estado y regionalizados en Canarias destinados a proyectos de I+D+i. Es absolutamente urgente que se mejore la ejecución de tales fondos, aportándose la prefinanciación y cofinanciación nacional por el Estado y no trasladando a otras entidades públicas como universidades, centros de investigación o la propia Administración autonómica la responsabilidad de aportar la cofinanciación nacional de unos programas operativos Feder en los que el Estado mantiene su gestión directa. Es importante recordar que tales fondos europeos deben jugar un papel adicional y nunca sustitutivo de los fondos que el Estado debe destinar a Canarias. No puedo dejar de referirme a la fortísima caída de la aportación directa del Estado a entidades de I+D radicadas en Canarias, el 50% de la aportación a la plataforma oceánica. Entendiendo que es un proyecto que se ha retrasado, le pedimos que nos garantice la programación de los plazos de ejecución de este proyecto, tener la garantía de la programación futura. Con respecto al Instituto de Astrofísica de Canarias, en el proyecto de ley de presupuestos el IAC es el organismo que sufre una mayor reducción, como usted dijo, un 17% en el conjunto de su presupuesto y un 30,2% en la apor-

tación del Estado. En total, son más de 3 millones de euros de reducción; en cambio, en el resto de las OPI es entre el 3 y el 5%. Pero estos 3 millones todos los años el ministerio los ha intentado bajar y todas las fuerzas políticas hemos enmendado por unanimidad esta cantidad porque es fundamental para el funcionamiento del Instituto de Astrofísica de Canarias. Otra cosa es el Gran T Can. El Gran T Can se ha beneficiado de la comunidad científica. A mí me gustó mucho cuando usted hablaba de los ejes prioritarios —el Gran T Can y el Instituto de Astrofísica cumplen todos los ejes prioritarios— y la industria tecnológica española. Parece lógico que el coste de funcionamiento de una infraestructura de estas características sea principalmente asumido por el Estado. Es cierto que en estos presupuestos se dota por primera vez al Gran T Can y, como dijo usted con los temas de tesorería, pero a final de año queda a cero. Nos preocupa más la financiación de futuro, así como la adquisición de instrumental absolutamente imprescindible de 3 millones de euros. Como dice Francisco Sánchez, que usted lo conoce, en alusión al Gran T Can, no se puede tener una fórmula 1 y querer mantenerlo como si fuese un 600. Todo ello contrasta con la aportación de España al Observatorio Austral Europeo, que se encuentra en Chile. La cuota de entrada fueron 60 millones, 15 de los cuales han sido canjeados por noches de observación en el Gran T Can. En el proyecto de 2012 se han presupuestado 12 millones para Chile, idéntica cifra que en 2011, por lo que esta infraestructura no sufre recorte alguno. Da la sensación de que los recursos astronómicos de los que España dispone en Canarias tienen que competir con los intereses de parte de la comunidad astronómica española en Chile. Eso sí, tras haber sido el banco de pruebas y factor de desarrollo de la astronomía española, después de haber contribuido incluso considerablemente a que España pudiera entrar en ESO de forma ventajosa. Es difícil entender el desequilibrio de recursos que se asignan a la investigación astronómica española en Chile y a la investigación astronómica española en Canarias. Resumiendo, creo que lo que necesitamos son garantías de la reprogramación de la plataforma oceánica, necesitamos también reajustar el esfuerzo en Chile y el esfuerzo en nuestros propios centros en este país, porque además están empresas españolas, y desde luego en el Instituto de Astrofísica son imprescindibles esos 3 millones de euros para su funcionamiento, con ese criterio que dijo usted al principio de ejes prioritarios, de excelencia, de impacto, de investigación, de retorno, de todo. Era lo que quería manifestarle a la secretaria de Estado.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: En primer lugar, quiero agradecer a la secretaria de Estado sus explicaciones, y desde luego su presentación. Es la primera de las comparencias —y en esta semana he

tenido bastantes— en la que se nos ha dado tanta información, tan accesible y tan fácil. Desde luego, se lo quiero agradecer. A veces da tanta información que algunos incluso la atacan precisamente por dar demasiada información, pero creo que esto es mucho mejor que no darla. Quiero agradecersele especialmente.

Coincido con usted en gran parte del análisis que hace de la situación, en el reconocimiento de la extrema gravedad de la situación que estamos pasando, en la necesidad —es una obligación— de que estos presupuestos recojan los ajustes, recortes —llámese como quiera pero la realidad es tozuda— que son necesarios, y también en esta área. Coincido en la importancia, como usted ha dicho, de mantener un impulso en la investigación, el desarrollo y la innovación en nuestro país; coincido obviamente en la obligación de que todas las administraciones se coordinen en el impulso a la investigación y en la necesidad del fomento de la investigación para la internacionalización de nuestras empresas, que será una de las palancas de salida de esta situación, y desde luego en los deseos que usted tiene de que vengan esos buenos tiempos, que vendrán, y en todo caso en que en el futuro podamos mantener y estabilizar la inversión. Quiero hacerle exclusivamente una mención —tal vez local, o no— en relación con el Centro Nacional de Energías Renovables localizado en Navarra. Como usted sabe, las energías renovables para Navarra han sido un factor prioritario de desarrollo desde hace muchísimos años. Gran parte de las grandes multinacionales y empresas españolas de gran prestigio fuera tienen localizados centros de desarrollo y fábricas en las que producen aerogeneradores, la industria fotovoltaica, etcétera; para nosotros es una apuesta de región, por eso le quiero trasladar con vehemencia lo importante que para nosotros ha sido diversificar el monocultivo que teníamos con el automóvil en este sector. Por eso es importante la apuesta del Gobierno y del Gobierno de Navarra mancomunadamente en este centro. No le oculto que soy plenamente conocedor del sobredimensionamiento de nuestro parque generador, del estancamiento del consumo y de que efectivamente ese es un puzzle muy difícil de encajar, pero la vida sigue y las empresas que están afectadas en relación con ese impulso de desarrollo e innovación tienen que competir con otras que igual lo están pasando mejor y que en estos momentos tienen una situación no tan dificultosa. Por eso quiero ser especialmente vehemente en la petición que le hago. Veo los datos que usted nos traslada y efectivamente hay ajustes y no recortes, pero no sé hasta qué punto guarda el que se somete a este centro la proporcionalidad en relación con el conjunto, y la verdad es que —algunos lo han dicho antes— el grado de inejecución es muy sorprendente. En todo caso quiero trasladarle ese interés y la posibilidad de que se mantenga en el tiempo esa inversión en un centro y en un sector en el que hemos sido pioneros, lo somos en España, especialmente con el esfuerzo de mucha gente, empresarios, trabajadores, administraciones, etcétera en Navarra. Sin más, le hago

esa petición de que estudien y se impliquen, como sé que se han implicado hasta ahora y se están implicando, y yo se lo agradezco. Quería hacerle esa mención y agradecerle, por supuesto, su intervención.

La señora **PRESIDENTA**: Por último, y en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señorías, en primer lugar, quisiera sumarme también a las palabras de bienvenida, de agradecimiento a la secretaria de Estado, doña Carmen Vela, por su intervención y por la profusión de datos que nos ha ofrecido.

Es muy probable que sus señorías conozcan las particularidades del significado de la palabra crisis en chino, no por los conocimientos que podamos tener de esa lengua, sino porque es una historia que desde luego no es inédita, incluso John Kennedy la explicaba muy a menudo. Resulta que la palabra crisis en chino es una palabra compuesta *Wēi Jī*, *Wēi* significa amenaza y *Jī* significa oportunidad. Es decir, los chinos cuando dicen crisis están de una manera implícita reconociendo que, cuando tenemos una crisis delante, hay que convertir la amenaza en una oportunidad. Y ese es el espíritu que, tras escuchar a la secretaria de Estado, vemos en el Gobierno de España, que es convertir las amenazas en oportunidades, porque amenazas haberlas haylas, y me gustaría hablar primero de las amenazas y después de las oportunidades.

Efectivamente hay menos dinero, y eso en sí mismo constituye una amenaza y conviene no negarlo, pero esta falta de dinero no es una opción política del nuevo Gobierno, es una realidad; una realidad que también vivió en el último tramo el Gobierno anterior, que desde el año 2009, y precisamente con la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación, vivió enormes recortes en las partidas presupuestarias. ¿Qué actitud encontró entonces el Gobierno socialista por parte del Partido Popular? Una actitud de responsabilidad: aprobamos por consenso la Ley de la Ciencia. Nadie llamó a doña Cristina Garmendia, por intentar hacerlo mejor con menos, Heidi, sino que se intentó en todo momento cooperar con ella porque intentaba hacer más con menos, aunque usted no esté de acuerdo. Hay menos dinero y eso no es una opción, es una realidad. La portavoz de Convergència i Unió no ha venido hoy pero, por ejemplo, en el Gobierno de la Generalitat la Dirección General de Investigación ha recortado en muchas partidas más de un 20 y un 25% y su responsable, Antoni Castellà, habla de optimización, habla de mejorar la evaluación, acaba de presentar un anteproyecto de ley de la ciencia en el que intenta plasmar ideas muy parecidas a las que hoy ha trasladado la secretaria de Estado. Por lo tanto, desde el Grupo Popular lo primero que quisiéramos hacer es pedir a los partidos que han gobernado, partidos de gobierno, partidos con vocación de gobierno, la misma responsabilidad que el Partido Popular trasladó en su

momento cuando estaba en la oposición. Sabemos que esa actitud no la vamos a encontrar en aquellos que tienen vocación de oposición eterna; escuchar al responsable de Izquierda Unida hablar de países en subdesarrollo es una invitación al sarcasmo que me ahorraré por una cuestión de tiempo. Pero es evidente, señores del Grupo Socialista, que, si quieren salir de esa actitud constante de partido pequeñito, partido que protesta por todo, tienen que actuar con responsabilidad, porque ustedes también lo vivieron hace muy poco.

Hay menos dinero y eso es una amenaza, como decía al principio de mi intervención, pero tiene sus matizaciones en el caso que nos ocupa. En primer lugar, se hablaba en muchos medios de comunicación de un recorte global de 600 millones de euros, que finalmente son 475, que es un recorte considerable, pero en el que se ha intentado, como ha trasladado muy bien la secretaria de Estado, primar los OPI, los organismos públicos de investigación, y, tal y como pedía la comunidad científica —yo mismo tuve la oportunidad de acudir a un debate que organizaba la Real Academia de la Ciencia—, que el recorte en términos proporcionales fuera superior en el capítulo 8, porque en el año 2011 solo 1.300 millones se ejecutaron de un presupuesto de 3.200, y era el lugar donde la comunidad científica nos pedía que recortáramos más. Por tanto, se han atendido muchas de las peticiones.

Estamos en la situación que estamos y es muy complicada. Tenemos esta amenaza puesta encima de la mesa y tenemos que ver cómo convertirla en una oportunidad, y me referiré al final de mi intervención a cómo convertirla en una oportunidad, pero haré una pequeña mención a cómo no convertirla en una oportunidad. No se convierte esta amenaza en una oportunidad haciendo una referencia infantil —me atrevería a decir— a que esto se soluciona con más dinero: tenemos que conseguir más dinero, la ciencia necesita más dinero. No hace falta ser ningún genio para venir a sede parlamentaria a decir que necesitamos más dinero. Es evidente que todo en la vida funciona mejor con más dinero; como decía alguno, menos en el amor y la felicidad, que ahí hay división de opiniones, todo en la vida funciona mejor con más dinero. Pero no lo hay y, si no lo hay, es porque alguien lo malgastó, señor Carrizo, porque alguien lo malgastó en su momento, que en eso sí que hay algunos que son pioneros e innovadores. Por lo tanto, lo que tenemos que hacer, señor Carrizo, es hacer más con menos, y eso significa —como decía al principio de mi intervención— convertir las amenazas en oportunidades. El Grupo Popular sintoniza al cien por cien con lo que ha trasladado el Gobierno de España a través de la secretaria de Estado, doña Carmen Vela. Cuando el Gobierno de España habla de optimizar el mapa de instalaciones científico-técnicas singulares, no podemos estar más de acuerdo; cuando el Gobierno de España habla de optimizar la participación española en instituciones internacionales, no podemos estar más de acuerdo; cuando el Gobierno de España traslada la necesidad de agilizar la

creación de la agencia estatal de investigación, cuando el Gobierno de España habla de excelencia en la investigación, no podemos estar más de acuerdo; y cuando el Gobierno de España repetidamente está ofreciendo un gran pacto de Estado en materia de I+D+i, el Grupo Popular evidentemente no puede estar más de acuerdo.

Desde nuestro grupo nos gustaría, y ha hecho usted referencia a ello, plantearle dos preguntas con la intención de profundizar, de ampliar, de detallar los objetivos que usted ha marcado. La primera tiene que ver con la importancia para el sistema español de I+D+i y la participación internacional. Lo ha comentado usted muy bien, es un objetivo del Gobierno de España incrementar la participación de empresas y científicos españoles en el programa marco de la Unión Europea. Nos gustaría que nos detallara un poco más las iniciativas concretas de su secretaría de Estado y el umbral de ingresos previsto de cara al futuro cuando se implementen las medidas que ha anunciado usted. Y la segunda pregunta que le queríamos plantear tiene que ver con la participación privada en la I+D+i. Aquí, y en esto podemos hacer autocrítica todos los partidos políticos, es cierto que cuando España crecía muchísimo, España iba como un tiro, seguramente nuestro sistema de I+D+i se olvidó de la participación privada y ahora vemos que es más necesaria que nunca. ¿Qué medidas concretas va a adoptar su secretaria de Estado y cuál es el umbral de ingresos previsto, una vez implemente usted estas medidas que podemos prever?

Planteadas estas dos preguntas, cuyo detalle es interesante conocer por parte de nuestro grupo y del conjunto de representantes y portavoces del resto de grupos, simplemente, en nombre del Grupo Popular, quisiera acabar diciendo una cosa: la sensación que hoy sacamos después de escuchar su intervención es que la I+D+i en España está en muy buenas manos y el Grupo Popular se congratula por ello. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra la señora secretaria de Estado para responder a las preguntas y hacer las aclaraciones que estime oportunas.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN** (Vela Olmo): Empezaré por el orden cronológico de las preguntas. Me hubiera gustado mucho, ya que era hoy la primera vez que comparecía en el Parlamento, que se me hubiera dado la bienvenida, cuando menos, no por rutina, sino por cortesía y por buen hacer; me hubiera gustado mucho. También me hubiera gustado que la combinación entretenida de secretaría y hermandad no pasara más que de un chascarrillo de pasillo y no se convirtiera en un comentario de comparecencia parlamentaria, pero las cosas deben de ser así.

Le voy a comentar a su más por menos, que es verdad que puede ser hasta una frase utilizada, pero no se trata de una piedra filosofal, sino de un ejercicio serio, res-

ponsable y razonado de cómo en esta situación y con unos presupuestos que he empezado diciendo que no son los que nos gustaría presentar, vamos a intentar trabajar más con menos, eliminando subvenciones nominativas y trabajando seriamente en las subvenciones por concurrencia competitiva. Ese es un punto interesante, priorizando sobre la base de la excelencia, creando una agencia estatal de investigación que dé contenido, eficacia y eficiencia, registrando, analizando y reajustando la implantación del mapa de infraestructuras. No se trata de hacer en cada comunidad ni en cada región ni en cada provincia una infraestructura que no tiene impacto o que no tiene retorno; en colaboración con las comunidades autónomas analizaremos esos planes y haremos más con menos, incrementando la participación en la financiación privada y en la ejecución de I+D+i, incrementando los retornos de Europa. Puedo ir por cada uno de esos puntos dándoles detalles, pero quiero ir a un aspecto que usted ha citado con respecto a la dedicación, al impacto de estos presupuestos de ciencia sobre el PIB del 2,4 al 1,8. Quisiera saber si para el cálculo ha utilizado usted el presupuesto o lo ejecutado porque la diferencia es muy significativa, con lo cual los números hay que analizarlos y hacerlo muy despacio. Habla usted de los científicos e investigadores que han escrito una carta que el Gobierno ha recibido; una carta sencilla, sensata y bien presentada. No consideramos que esos investigadores estén equivocados ni que no tengan su sensibilidad. Para empezar nos reunimos con ellos con frecuencia, sin ir más lejos hoy a las 5 de la tarde. Después de haber presentado los presupuestos ante ustedes, señorías, los presentamos a la comunidad científica; los presentamos y los explicamos porque, créame, hay un enorme número de errores. Usted ha incurrido en uno, no sé si es que no me he explicado suficientemente bien. Se ha insistido en que en diciembre la disminución de los presupuestos de ciencia era de 600 millones en el capítulo 7, en febrero de 531 y en los presupuestos finales 475. Me puede decir usted qué pírrica batalla. Efectivamente, nos hubiera gustado que hubiera llegado eso a cero, pero ese es el número que tenemos y eso consideramos que se ha conseguido gracias al esfuerzo, al trabajo y a la sensibilidad del Gobierno por la I+D+i. Hemos perdido mucho más dinero, es bien cierto, más de 600, pero creo que he insistido —quizá hasta el tedio de algunos de ustedes— en que el capítulo 8 es un capítulo que no se ha ejecutado, porque se han mantenido los presupuestos en los últimos años en base al capítulo 8; capítulo 8 que no es útil ni adaptable ni para las universidades ni para los centros públicos, ni muchas veces para las empresas, considerando unos intereses prácticamente como los intereses del mercado. Insisto en que incluso nosotros tendremos dificultades para poder gastar ese capítulo. Vamos a calcular bien los datos. Yo no quiero decirle que estamos en un mundo feliz. Este no es un mundo feliz, este es un mundo serio y duro, que encaja desafortunadamente con la situación en la que España está viviendo. **(Aplausos)**. Pero por eso, lo que no nos sirve de nada

son los mantos de tristeza y los mantos hacia el exterior de que estamos llegando al subdesarrollo. No estamos llegando al subdesarrollo. La ciencia en España tiene solidez y se ha conseguido con mérito de estos últimos años, eso es bien cierto, pero no la vamos a destrozar, créame. Vamos a trabajar durísimo para en esta circunstancia ser capaces de sacar. Y de verdad que existe la posibilidad de más con menos y en eso vamos a trabajar.

Me pregunta usted por la producción científica, la visibilidad y la calidad. Estas cosas no aparecen y desaparecen de la noche al día, eso es bien cierto. Hemos hecho un esfuerzo y estamos en muy buena posición, pero con el mismo dinero no conseguimos llegar a una buena posición en innovación, algo habrá fallado. Tendremos que replantearlo, simplemente analizarlo, sin ninguna acritud y sin ninguna intensidad de mirar atrás con ira. Tenemos que replantearnos qué ha pasado para que, teniendo ya un sistema razonable en investigación, nos esté faltando lo otro. Por eso, desde esta secretaría de Estado queremos hacer de la I+D+i un continuo, para que las ventajas en una de las partes tenga un efecto muy positivo en las otras y eso es muy importante. Para eso no hace falta necesariamente —que nos vendría muy bien— un capítulo presupuestario mayor; hace falta mecanismos, hace falta pensar y tener la política científica para que eso ocurra.

Ha hecho usted referencia a las personas. Las personas —he dicho y he insistido— son nuestra principal preocupación, la principal, créame. Un mundo de ciencia sin científicos es que no tiene ningún sentido. Por eso, vamos a potenciar al máximo los recursos humanos. Por eso, queremos hacer mejores convocatorias. Por eso, vamos a utilizar toda la capacidad que tengamos en unificar. Tenemos un sistema complejo, hay becas FPI, becas FPU, becas de las comunidades autónomas, programas que acaban por ser inoperantes por no estar coordinados, por no estar revisados y para evitarlo estamos trabajando. Ya tenemos un grupo de trabajo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para abordar estos temas.

Habla usted de la cooperación internacional, uno de los ejes de esta secretaria de Estado es la capacidad de internacionalización. Le tengo que decir que en los últimos años nuestras universidades han tenido mucho menor retorno de lo que habían tenido anteriores programas marco, mucho menos, mientras que nuestras empresas han tenido más. Fíjese si vamos a trabajar en internacionalización, fíjese si creemos que las participaciones en Europa son relevantes, tan relevantes como para tener como mínimo los retornos que hemos trabajado. Ahora mismo, tenemos grupos de trabajo que están viendo cuáles son los mejores mecanismos que podemos utilizar. Nuestro objetivo es que España consiga un retorno del 8,2% a lo largo del VII programa marco. Queremos aumentar especialmente —ya lo he dicho en mi intervención— la participación en el Consejo Europeo de Investigación, el European Research Council. Es importante, nuestros investigadores tienen capacidad y tienen

valor. Pueden poner la bandera de la ciencia de España allí donde estén, porque no hay derecho a que esto se vaya a quitar de un plumazo porque alguien escribe un artículo en *Science and Nature*, porque no se ajusta a la realidad, no se ajusta a la realidad. Queremos que nuestros investigadores participen y sean referentes en Europa. En el horizonte 2020, el próximo programa marco, tenemos un objetivo del 8,5%. Eso significaría que de aquí hasta cuando termine el programa en el año 2020, el retorno medio anual superaría los 1.000 millones de euros. El programa 2020 completa el ciclo entero y nosotros desde ya —no vamos a esperar a que el programa esté implementado— estamos trabajando en esa línea.

No sé si tenemos que hablar de cambiar de modelo productivo o no, esta secretaría hemos decidido que el cambio de modelo productivo como tal no se define. Se han convertido en unas palabras manidas y mediáticas. Desde luego que tenemos que cambiar el modelo, pero no por decir esa frase, tenemos que cambiarlo porque es el futuro, porque España con su posición y su conocimiento no puede vivir con salarios bajos, no es ese el modelo que vamos a seguir. Vamos por y para la innovación y, créame, estamos sentando bases para que eso sea así. No hemos tenido mucho éxito hasta ahora, no lo hemos tenido, ocupamos el puesto 18 en Europa de 27, pero vamos a ponernos todos en marcha para conseguirlo, y en épocas de reducción presupuestaria más lentamente, pero con el objetivo claro, para que, cuando vengan épocas buenas, podamos ponerle velocidad al sistema.

Me parece que he insistido suficiente en mi presentación, pero quiero reiterar la importancia que estamos dando y el trabajo que estamos haciendo para que el Real Decreto-ley 20/2011 permita exceptuar a los investigadores. Porque efectivamente, la edad media de nuestros investigadores, particularmente en el CSIC —que es el dato que usted da, no hay de todos los centros—, es de 58 años. Con la media española todavía estamos lejos incluso de tener un problema, como usted insinuaba, pero esa es una prioridad. Estamos preocupados y estamos dando todos los pasos para poder exceptuar la incorporación de investigadores al sistema de ciencia, porque son los más eficaces, los que mejores retornos tienen y quienes van a ser capaces de inducir innovaciones rompedoras de las que tan necesario está este país. No sé si me he dejado algún tema. Si así ha sido, le ruego me lo recuerde con posterioridad.

En cuanto a cuál es el modelo que queremos, desde luego no voy a ser tan pretenciosa de darle a usted la respuesta que tenga que darle el Gobierno. Pero como puede imaginar, desde la secretaría de I+D+i queremos un modelo basado en el conocimiento, queremos un modelo que desarrolle la innovación, porque además no tenemos marcha atrás en el otro. No hay solución, no podemos competir con precios, con lo cual tenemos un solo modelo en el que actuar.

Pregunta usted sobre el capítulo 4 que no cubre el capítulo 1. Ese caso solamente se da en la agencia estatal CSIC, eso es bien cierto, pero tenemos la ventaja de que al ser una agencia tiene mecanismos, es capaz de corregir la financiación necesaria con ingresos privados, en lo que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas es muy eficaz; y cuando digo privados me refiero a fondos competitivos y a otras actividades, o incluso del capítulo 7. No se produce esta situación en otros centros.

En cuanto a los recursos humanos, comentaba usted la reducción de FPI. FPI no se ha reducido, se han sacado exactamente 20 plazas más de la convocatoria del año anterior. Se lanzó el día 9 de febrero, la convocatoria está ya cerrada, es para 1.000 plazas; todavía la forma de contratación es dos años de beca más dos años de contrato, y se han sacado además otras 20 adicionales que van a incorporarse en los ocho Severo Ochoa que se concedieron el año pasado.

Hablaba usted del CDTI. Es bien cierto, los números del CDTI son duros, pero tienen una explicación, y también le he dicho que esta explicación es aplicable a este año, pero no lo es para más. CDTI tenía a inicios de este año un remanente de tesorería por su buena gestión, superior a los 1.000 millones de euros, y en esta situación económica se ha considerado que CDTI podía contribuir con parte de esos fondos y por eso ha recibido un impacto mayor, fundamentalmente en capítulo 8. Insisto que esta es una posibilidad única que no puede repetirse y que, en cualquier caso, estamos trabajando en CDTI para adaptar las condiciones en las que ha trabajado no solamente por el presupuesto, créanme, estamos en un escenario diferente y hay que tener en cuenta muchas más cosas, porque el número de fallidos, de créditos concedidos a empresas y a entidades que no se retornan, está aumentando peligrosamente.

Me hablaba usted sobre el plan nacional. El plan nacional ha salido exactamente como sale todos los años, con un límite máximo de 325 millones en presupuesto de capítulo 7 y 115 en fondos Feder, que son los que se suelen utilizar para esto. En el plan nacional venimos arrastrando de anualidades anteriores un desequilibrio. Normalmente, sería lógico que los proyectos de duración de tres años tuvieran un presupuesto razonablemente alto el primer año, un poco más alto el segundo y que luego decayera. Eso no se ha producido así, con lo cual estamos asumiendo anualidades terceras de proyectos de investigación que salieron con muy pocos recursos el primer año, más el segundo, más el tercero. Con lo cual, esa cantidad del tercer año de convocatorias anteriores está cayendo este año sobre nuestros presupuestos. En cualquier caso, la convocatoria ya está lanzada, pero vamos a intentar subir al máximo ese capítulo. No le niego que podrá tener alguna reducción, pero vamos a hacer lo máximo para que sea pequeña. Y lo que sí vamos a hacer —vuelvo a insistirle— es tener, tanto en plan nacional como en todas las iniciativas, criterio de excelencia.

En el Grupo Mixto, el señor Larreina me preguntaba sobre ESS Bilbao. No voy a contar la historia, pero

aclararé que es una institución relacionada con otra institución europea, ESS Lund, en la que el Gobierno español decidió participar y estamos participando. Tuvimos que hacer un enorme esfuerzo porque la dotación de ESS Bilbao del año 2011 quedó atrapada en el cambio de Gobierno —por decirlo de esta manera—, pero conseguimos recuperar ese dinero y en enero se transfirieron 15 millones de euros al ESS Bilbao. He visitado las instalaciones, teníamos un consejo fijado para hoy pero por esta comparecencia parlamentaria lo hemos retrasado, y estamos en colaboración con el Gobierno vasco —al ser una instalación compartida— para seguir trabajando en ella. No hay ningún cambio de posición, sino de apoyo desde esta secretaría de Estado y lo hemos manifestado con las aportaciones económicas correspondientes.

La señora Oramas preguntaba por el IAC. Creo que usted sabe, y si no yo se lo digo, que es un tema que me preocupa y además me ocupa. El IAC es un centro de prestigio internacional, fue reconocido como Severo Ochoa el año pasado y, si bien es verdad que lo del más con menos no sirve para nada, yo creo que sí le sirve al IAC que se le pagara el millón que correspondía al año 2011 por agilización administrativa en enero y que el segundo millón correspondiente a 2012, para que tenga ya recursos, lo estemos agilizando al máximo y estén a punto de recibirlo en este momento. Parece que son pequeñas cosas, pero recibir un millón en abril no es lo mismo que recibirlo en noviembre, no tiene nada que ver. Es verdad que este año tiene el impacto mayor —lo he explicado— porque hasta la fecha no había tenido ninguna reducción presupuestaria que sí habían tenido todos los OPI que pertenecen a esta secretaría de Estado, y esta reducción presupuestaria en todos los OPI, el CSIC entre ellos, ha sido del 30% y es lo que este año corresponde. Normalmente, el Instituto Astrofísico de Canarias contaba con una subvención nominativa de 3 millones de euros que este año no podemos contabilizar porque la aportación en nominativas se ha reducido al mínimo. Lo que es cierto es que entre el año 2009 y 2011 la Comunidad Autónoma de Canarias disminuyó mucho sus aportaciones, tanto como un 55%, mientras que el Estado prácticamente las mantuvo, se bajó solamente un 3,6%. Entonces, este año lo que hemos hecho ha sido —y no porque nos gustara— regularizar con el resto de los OPI. Es también cierto que este año, en estos presupuestos de 2012 es la primera vez que hay una transferencia de 2 millones de euros para el Grantecan. También le puedo anticipar que estamos trabajando con la DG Regio en Bruselas para ver qué capacidad tenemos de atraer fondos Feder para equipamiento y para servicio técnico en esta instalación. Con ello, quiero decirle que el Estado va a cumplir con sus obligaciones con el IAC y con el Grantecan y lo que deseamos es que la comunidad autónoma también cumpla con las suyas. Estamos trabajando —ahí está el me ocupa— tanto con el Instituto Astrofísico como con el Grantecan para que, sobre todo Grantecan, haga un presupuesto exhaustivo y con-

creto de sus necesidades. Recibimos a veces observaciones de que necesitan entre 6 y 9 millones, fíjense ustedes en estas circunstancias si es importante que sean 6 o que sean 9. Estamos a la espera de un plan detallado de sus gastos, de sus necesidades para estudiar —que eso sí que es un ejercicio y forma parte del más con menos— cada una de las partidas exhaustivamente y ver de qué manera podemos optimizarlas. También estamos hablando con ellos de ofrecer las instalaciones excelentes que tienen a la comunidad internacional e incrementar sus ingresos por horas de exposición, digamos por ingresos comerciales a la hora de establecer sus servicios. En cuanto a Plocan, acaba de iniciarse ahora mismo, es una iniciativa que está en marcha y que nosotros estamos apoyando. Con respecto a la baja ejecución de fondos Feder, hay algunos problemas, efectivamente. Hay unos parques tecnológicos en Canarias para los que el Estado ha aportado 75 millones de fondos Feder con anterioridad y teníamos que aportar otros 75 más y nos ha sido solicitado que no se aporten porque todavía no se han gastado los 75 primeros. En cualquier caso, estamos en contacto con la comunidad canaria para reajustar todas estas cosas y, como no debe ser de otra manera, darle la mejor solución.

Con relación a Cener —estuve visitando las instalaciones y tuvimos un consejo hace no más de dos semanas—, efectivamente, es un centro de excelencia y hay una estrechísima colaboración con la consejería correspondiente del Gobierno de Navarra. Aparte de la visita estamos haciendo también un análisis del presupuesto, de las aportaciones, intentando incluso que otros ministerios que están muy relacionados con los temas energéticos que analiza este centro, puedan tener alguna participación. Después de nuestra visita ya ha venido el director general a visitar a nuestra directora de Innovación y Competitividad y estamos realmente en marcha con esta iniciativa para darle la mejor solución.

Paso a responder a las últimas preguntas. Sobre la participación internacional, voy a insistir —creo que ya lo he hecho con anterioridad, pero yo creo que es extraordinariamente importante—, España contribuye en Europa con unos recursos obligatorios —como ha comentado también la señora Oramas hace un momento, que hay que contribuir al Observatorio Austral y que a lo mejor no tenemos dinero para Grantecan—, hay obligaciones internacionales. También nos podemos plantear contribuir a la Unesco o a la ONU, pero no es el caso. Lo que sí nos podemos plantear es cómo vamos a participar en Europa, de qué manera y, cuando menos, esos ingresos que España aporta a la Unión Europea —con nuestro espíritu europeísta, como debe ser— cómo somos capaces de retornarlos, y no hablo solamente de retorno económico. Hay un retorno relacional, hay un retorno de presencia, hay una serie de valores intangibles que son muy importantes. Tenemos que estar en Europa. No nos ha ido mal en el VII programa marco, debo de confesarlo, no así en el VI, que fue verdaderamente desastroso. En el VII programa marco hemos empezado

a trabajar bien, cada convocatoria va yendo mejor y, desde luego, estamos impulsando para que eso continúe así. Les decía que el objetivo es un 8,2% de retorno de este VII programa marco, que supone en promedio 600 millones de euros, que no es una cantidad trivial para nuestro sistema de ciencia.

Queremos aumentar la participación de nuestros investigadores, y ustedes dirán que por qué solo nuestros investigadores. Porque tenemos personas muy valiosas en este país que por muchas razones están participando mejor, los denominados *Starting Grant*, personas jóvenes, los *Grant* de iniciación, que tienen durante cinco años una financiación de 1,2 millones de euros y realmente representan lo que es nuestra juventud; muchos de ellos son Ramón y Cajal, fíjense ustedes la importancia de fijar esas personas en nuestro sistema, por la capacidad de retorno que tienen, pero tenemos un gran número de investigadores senior enormemente cualificados que no se animan a presentarse a estas convocatorias, no sabemos muy bien si porque tienen financiación suficiente o por este miedo cerval que tenemos al fracaso o a competir con otros. Vamos a colaborar con ellos, estamos ya ayudando a muchos de estos investigadores haciendo entrevistas análogas a las que hace el RC para que se sientan más cómodos, para que puedan entrar mejor. Vamos a organizar con mucha probabilidad un curso en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo con todos los vicerrectores de investigación de las universidades, con todos los grupos que tienen algo que hacer, para que esta iniciativa vaya poco a poco permeando y nuestros investigadores vayan a Europa y compitan en excelencia, que lo pueden hacer. Esto tiene el valor añadido de que retornarían incluso unos ingresos económicos que serían más que bienvenidos.

He comentado el horizonte 2020. Está bien pensar en aspectos internacionales y está bien pensar en hoy, pero tenemos que mirar a mañana. Y es tan importante mirar al mañana que yo me incorporé el día 3 a esta secretaría de Estado y el día 19 ya teníamos una reunión con la Presidencia danesa, que está trabajando en la definición de este programa, porque queremos estar ahí desde el principio. Les decía que no vamos solamente con un afán localista a proteger nuestros derechos, nuestra visión es europea, pero queremos que toda la ciencia de España se vea reflejada en el horizonte 2020 y para ello estamos trabajando. Desde el aspecto más concreto suponemos que si todo el trabajo lo hacemos bien, podremos tener unos retornos en el horizonte 2020, hasta el año 2020, de 1.000 millones anuales, que no es una cantidad trivial y que se ajusta bastante a lo que, por otra parte, España está aportando.

En otros aspectos internacionales —hay otras dimensiones más que la europea, pero es verdad que la europea para nosotros es fundamental, es el territorio en el que estamos jugando y es con quien nos comparamos sistemáticamente— estamos intentando también optimizar muchas de las ayudas que había, que a veces eran un poco dispares, una colaboración pequeña;

estamos intentando analizarlas todas y fortalecer aquellas que sean mejores y sobre todo con criterios de excelencia, porque muchas veces se dice: ponemos un dinerito para esto, pero sin ver qué retornos tiene, sin ver qué repercusión, y eso es lo que estamos haciendo. Le puedo citar el programa Cyted, en el que España ha trabajado a nivel multinacional con Iberoamérica. Es un programa que ha venido con una rutina y una inercia que en este momento hemos decidido revisar y darle un carácter mucho más de calidad comparándolo con las ERA-NET europeas, y en ese sentido también estamos trabajando. Pero no cabe duda de que el aspecto internacional es intrínseco a la ciencia y como tal lo vamos a desarrollar.

Había una segunda pregunta sobre participación privada. La participación privada ha sido uno de los problemas con los que nos hemos enfrentado, y la participación privada no solo en el aspecto de ejecutores de la ciencia, es decir, nuestras empresas, y miren que me excluyo, en mis orígenes yo venía de una empresa en la que la dedicación al I+D+i era del 50%, pero no todas las empresas han actuado así, incluso en las épocas de bonanza desafortunadamente la innovación no ha tenido el recorrido que debería. Queremos como objetivo fundamental movilizar la financiación privada, movilizarla con instrumentos como la Dirección General de Innovación y Competitividad, como el CDTI, lo que es innovación privada ejecutada. Pero queremos al mismo tiempo movilizar también la financiación privada, solo la financiación privada. Hay entidades, hay recursos, hay agentes que pueden participar en la finan-

ciación de la investigación y para ello nosotros nos hemos dotado de herramientas para analizarlo. Lo primero que hemos hecho ha sido constituir cuatro grupos de trabajo —se veían en mi diapositiva—, con un objetivo concreto, queremos que la financiación privada para la I+D+i en el año 2013 se acerque a los 200 millones de euros. Para ello tenemos ya cuatro grupos organizados, uno de optimización del marco fiscal, otro de fondos éticos de inversión, otro de responsabilidad corporativa y patrimonial y un último sobre actividades de mecenazgo y micromecenazgo. Los cuatro grupos están instaurados, están ya trabajando en nuestra secretaría de Estado, contando para el tema de fundaciones con la Fundación Ramón Areces, con cualquiera de las fundaciones importantes que hay en nuestro país y con todos los agentes que tienen algo que decir. En un mes y medio o quizá dos meses tendríamos un documento y sería nuestra intención pasado el verano, quizá a primeros de octubre, organizar una conferencia, una reunión, donde todos estos aspectos sean difundidos, comunicados e incluso debatidos por si necesitan modificación. Es fundamental, es imprescindible la participación privada, privada en la investigación y ejecución y privada como privada para aportar recursos a nuestro sistema.

La señora **PRESIDENTA**: Concluidos los turnos del Gobierno y de los grupos parlamentarios, se levanta la sesión.

Eran las doce y treinta minutos del mediodía.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

